

**ACTA DE CIERRE PROCESO SA - 004 -2020**  
**CONVOCATORIA ABIERTA RECIBO DE LAS PROPUESTAS Y APERTURA DE LAS MISMAS.**

**OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y ACTIVIDADES DE OBRA ELECTRICA DENTRO DEL PROCESO DE ELECTRIFICACIÓN RURAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO 2020 – 2023 “ENERGÍA PARA LA GENTE”**

En Barranquilla, a los seis (06) días del mes de enero de dos mil veintiuno (2021) siendo las 3:00 p.m. fecha y hora fijados para el cierre del proceso SA - 004 - 2020, se reunieron en la sala de juntas de la Gerencia de ALUMBRADO PÚBLICO DE BARRANQUILLA S.A.S. las siguientes personas; **MANUEL VALETH CANTILLO** Auxiliar Financiero de APBAQ y la abogada **MARGARITA LATORRE ABISANBRA** asesora jurídica de APBAQ, para efectos de llevar a cabo y dirigir la presente diligencia. Siendo la fecha y hora antes señalada se deja constancia del recibo de las siguientes propuestas:

PROPONENTES	FECHA	HORA
CONSORCIO INTERVENTORIA DEL ATLÁNTICO 2020	06/01/2021	2:35 PM

Acto seguido siendo las 3:18 pm de la tarde del 06/01/2021 se procede hacer la apertura de las propuestas recibidas así:

<b>PROPONENTE N°1</b>	<b>CONSORCIO INTERVENTORIA DEL ATLÁNTICO 2020</b>
<b>REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO</b>	CARLOS ALBERTO BENAVIDES CAMPO
<b>IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL</b>	CC. 72.311.634 de Puerto Colombia
<b>INTEGRANTES CONSORCIO</b>	<b>1. PROINGES S.A.S.</b> NIT. 802.023.429 – 4 Representante legal: James Martínez Gallego CC. 6.400.932 de Pradera Valle del Cauca Porcentaje de participación: 50%
	<b>2. MAXWELL ELECTRIC S.A.S.</b> NIT. 901.132.434 – 8 Representante Legal: Arcesio Ismael Sierra Prada. CC. 72.134.004 de Barranquilla Porcentaje de participación: 50%
<b>PAÍS DE ORIGEN DEL PROPONENTE</b>	COLOMBIA
<b>VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA</b>	<b>\$ 3.313.153.974,69 IVA INCLUIDO</b>

<b>GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA</b>	ASEGURADORA: SEGUREXPO DE COLOMBIA ASEGURADORA DE CRÉDITO Y DEL COMERCIO EXTERIOR S.A. No. PÓLIZA: 125799 Fecha de expedición: 30/12/2020 VIGENCIA: Desde el 06/01/2021 hasta el 06/04/2021 VALOR ASEGURADO: \$352.463.188.90
<b>VALIDEZ DE LA PROPUESTA</b>	IGUAL A LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE LA SERIEDAD DE LA OFERTA.
<b>FOLIOS</b>	FOLIOS EN TOTAL (198) (197) folios corresponden a la propuesta técnica ( 1 ) folios corresponden propuesta económica

Se deja constancia que el proponente N° 1 entregó (3) sobres que contiene la propuesta técnica y económica, uno origina (1) y (2) copias.

OBSERVACIONES: Se deja constancia que siendo las 3:06 pm del 06/01/2021 fue entregada en la recepción de ALUMBRADO PÚBLICO DE BARRANQUILLA S.A.S. propuesta presentada por CONSORCIO INTERVENTORÍA ENERGÍA PARA LA GENTE, quedando de manera clara y expresa que fue presentada de forma EXTEMPORÁNEA dado que el plazo según el cronograma del proceso para presentar propuestas señalado en la Adenda N°1 se fijó hasta las 3:00 pm del 06/01/2021, por lo cual no se procederá a dar apertura de la misma y se dejará en custodia de la recepción de APBAQ para que los titulares de la propuesta proceden a recogerla en la misma sede.

Se deja constancia del recibido de extemporaneidad de la propuesta antes mencionada. (Ver anexo)

Se firma por todos los que en ella han intervenido:

*Original firmado*

**MANUEL VALETH CANTILLO**  
Auxiliar Financiero APBAQ

*Original firmado*

**MARGARITA LATORRE ABISAMBRA**  
Asesora Jurídica Externa  
Quios Legal Services S.A.S.

**DOCUMENTO ADICIONAL DEL ACTA DE CIERRE PROCESO SA - 004 -2020  
CONVOCATORIA ABIERTA CUYO OBJETO ES INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y  
FINANCIERA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y ACTIVIDADES DE OBRA  
ELECTRICA DENTRO DEL PROCESO DE ELECTRIFICACIÓN RURAL DEL DEPARTAMENTO DEL  
ATLÁNTICO 2020 – 2023 “ENERGÍA PARA LA GENTE”**

A continuación, se adjunta el siguiente anexo donde se deja constancia de la Propuesta presentada por CONSORCIO INTERVENTORÍA ENERGÍA PARA LA GENTE, quedando de manera clara y expresa que fue presentada de forma EXTEMPORÁNEA dado que el tiempo fijado en el cronograma del proceso para presentar propuestas fue establecida en la Adenda N°1 hasta las 3:00 pm del 06/01/2021



